

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

AÑO XII

ALICANTE: DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes.	175 pts.
Un trimestre.	5 »
Fuera de la capital, trimestre.	575 »
Extranjero, trimestre.	10 »
Número suelto.	010 »

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

NUM. 3.339

TONICO - JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALESCENTES
DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
A. DE LEYTO & C.
Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

DOMINGO 20 de Junio de 1897

NOTAS MUNICIPALES

No se asuste *La Monarquía*, no vamos por esta vez á hablar de la calderona desaparecida y vuelta á encontrar en los almacenes municipales; corre á cargo del señor juez de instrucción el cuidado de averiguar el nombre del aprovechado *rata* que la sustrajo, y en su recitud, de la del señor juez hablamos, debemos aguardar el condigno castigo; tampoco nos proponemos recordar al colega el compromiso que voluntariamente contrajo con nosotros, obligándose á contestar satisfactoriamente varias preguntas que le habíamos dirigido y á las cuales, según dijo, no contestaba á dedo luego por falta de espacio; lo malo es que han pasado más de quince días y el colega todavía no ha encontrado espacio en sus columnas para la respuesta, pero en fin, no tenemos prisa; y como hay tiempo para todo, mientras el colega averigua si los empleados en el repeso acuden ó no con puntualidad á su obligación y si la Comisión de Mercados se decide á suprimir los puestos de venta de carnes, frutas y hortalizas en las calles de la Infanta y de San Fernando, mientras quedan libres no pocos huecos de la plaza Mercado, nosotros nos entretenemos en ir suministrando al apreciable compañero datos y antecedentes que le faciliten la tarea de informar al público del origen, desarrollo y solución de un expediente sumamente curioso reclamado en el cabildo del viernes por nuestro buen amigo y correligionario D. Julio Maluenda, quien de vez en cuando tiene el capricho de empeñarse en la averiguación de cosas más raras todavía, razón por la que estuvo muy en su punto la réplica del señor alcalde, negándose en redondo á que el expediente reclamado por el Sr. Maluenda fuese á parar sobre la mesa en el salón de sesiones. El señor alcalde dijo que siendo el asunto de su competencia, el expediente vendría ó no vendría sobre la mesa, con arreglo al criterio que S. S.

formase después de estudiar la materia; sin duda el señor alcalde recordó que hace ya muchos años, otro barón, el de Andilla, escribió entre otras aquella famosa máxima que reza:

Es la curiosidad un vicio feo, del que debes huir joh, Timoteo! Y dicho y hecho. A la curiosidad del señor Maluenda opuso el señor alcalde la más rotunda negativa. A esto se expusen los concejales que tienen la cándidez de hacer caso de las excitaciones de los periódicos y asisten a los cabildos, sin fijarse en qué su asistencia es perfectamente estéril; si con generosa y patriótica iniciativa presentan alguna proposición útil y provechosa para el vecindario, el cabildo la toma en consideración y las comisiones respectivas se encargan, si la cosa no acomoda ó satisface á los conservadores, de que duerma el sueño eterno en compañía de tantas otras; si se empeñan en averiguar, para satisfacer la curiosidad del público, lo que cuestan las obras hechas en su paseo, sin presupuesto ni proyecto, sin pliego de condiciones y sin subasta, el concejal curioso y el público impertinente se quedan cómo estaban, con las ganas de saberlo; si tienen la ocurrencia de pretender que se pongan en claro las cosas cuando la misma opinión pública señala determinadas anomalías, resulta que la materia es de competencia del señor alcalde, que nada tienen que ver con ella los regidores, y si éstos insisten en su empeño, se les llama al orden, si llega el caso se les retira la palabra; el prestigio de la presidencia queda por las nubes, aunque el de los concejales quede por los suelos, y Cristo con todos.

A este grupo de concejales, á quienes muchos denominan dignos, inteligentes y activos, á quienes otros juzgan como fieles cumplidores del deber y como legítimos representantes del cuerpo electoral, y á quienes, por último, consideramos nosotros lisa y llanamente como cándidos e inocentes, que entendiendo que así responden á la confianza en ellos depositada, hacen caso de las excitaciones de los gacetilleros encargados de hacer la reseña de los cabildos con tanta gravedad como si hubiesen de hacer la crónica de la más tormentosa sesión parlamentaria, á este grupo, repetimos, perte-

nece nuestro buen y querido amigo D. Julio Maluenda, que no en balde es y se llama liberal; él, como los demás regidores de la minoría, se irá convenciendo de que tenemos razón y acabará por seguir el ejemplo de los conservadores, que no asisten á las sesiones porque entienden que con que asistan el presidente, el secretario, los municipales de servicio y un par de concejales de turno que en segunda convocatoria legalicen los acuerdos más trascendentales, hay bastante; no hacen con esto mas que imitar á D. Antonio Cánovas, quien empleando idéntico procedimiento, sacó de las Cortes veintiocho proyectos de ley en dos sesiones.

Lo acaecido en la sesión del viernes es buen ejemplo de lo que decimos y debe servir de saludable enseñanza al Sr. Maluenda y compañeros martires.

Extracto del expediente.

El día 12 de Mayo un celador de policía urbana que jamás fué albañil ni cosa que se le parezca y que así entiende de obras de albañilería como nosotros de los cánones de la iglesia, denunció á la Alcaldía la casa número 3 de la calle de Maldouado, asegurando muy formal que la casa amenaza ruina y que se cae, pero que se cae con grave riesgo para todo el que pase por la calle en el momento en que la casa se derrumbe; el descubrimiento no puede ser más notable ni la observación más juiciosa.

El día 13 del mismo mes el Sr. Ferré, en funciones de alcalde, decretó que el señor arquitecto municipal procediese al reconocimiento de la casa denunciada.

El mismo día 13 de Mayo el señor arquitecto municipal emitió dictamen diciendo que á las seis de la mañana había procedido al reconocimiento, y que con efecto la casa estaba en el estado ruinoso que el celador de policía urbana había denunciado.

En cualquier tiempo este informe acreditaría que el señor arquitecto municipal es aficionado á la higiénica costumbre de levantarse muy temprano de la cama, pero en la ocasión presente acredita que á todo hay quien gane si se atiende á qué para que el señor arquitecto reconociese la fiuca denunciada, á las seis de la mañana del dia 13, en cumplimiento de una orden dictada por el señor alcalde en el propio dia 13, fué precisó que el señor alcalde se levantase de la cama lo mas tarde á las cuatro de la madrugada para estudiar el expediente, decretarlo y firmar las órdenes á tiempo de que éstas fuesen entregadas al señor arquitecto y que éste á su vez se levantase y las cumplimentara, según dice bajo su firma, á las seis de la misma mañana.

Seguidamente se notificó al propietario de la finca, D. Inocencio Alcaráz, providencia para que en plazo perentorio mandase derribar la casa, pero el Sr. Alcaráz, á quien por lo visto preocupa muy poco el hecho de que enfrente de su casa se edifique ó se deje de edificar local para escuelas municipales, en vez de llamar á un albañil para contratar el derribo, llamó al arquitecto Sr. Guardiola, le hizo reconocer la casa y acto seguido acudió al Ayuntamiento con una instancia acompañada por certificación de dicho arquitecto, justificativa de que con un sencillo remiendo ó compostura la casa viviría muchos más años que el alcalde y que el arquitecto municipal, y que ninguna falta hace derribar la casa para que grandes y chicos

puedan circular y hasta detenerse delante de ella sin peligro alguno.

Nuestros lectores creerán, como nosotros creímos, que el asunto pasaría á la Comisión de Orzato y á la resolución del Ayuntamiento; estábamos equivocados y nuestros lectores también, porque el señor alcalde, sin contar ni con el cabildo, ni con la Comisión, ni con nadie, designó por sí y ante si un perito, tercero en discordia, que fué el Sr. Sánchez Sedeño, arquitecto provincial y muy aficionado á la escuela ecléctica, pues emitió un dictamen cuya sustancia es idéntica á la de aquel célebre y bello juego de prendas que consiste en contestar, que si, que no y que qué sé yo.

Es de suponer que los honorarios de este perito los pagará de su bolsillo el alcalde que le nombró, porque á juicio de los concejales la Caja municipal solo debe pagar aquellos gastos que la corporación haya disutido y aprobado, y como el señor alcalde en esta materia ha ejercido de Juan, Palomo, el Ayuntamiento hará muy bien diciendo que quien tal hizo quell tal pague.

Resumen:

El Sr. Alcaráz tendrá en fin de cuentas que derribar su casa, lo que permitirá hacer una plazoleta muy mona, frente á las futuras escuelas municipales, y el Sr. Maluenda se quedará con las ganas de conocer el expediente que pidió con tanto empeño, para que el alcalde le contestase que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar. Por último, *La Monarquía* callará como un muerto ó saldrá diciendo que *EL LIBERAL*, como siempre, influido por la pasión política, por los enconos de partido, expone los odios personales, etc., etc.

Y todavía habrá gacetilleros que seguirán preguntando por qué no asisten á los cabildos mas que dos ó tres concejales.

ECOS POLÍTICOS

Ayer quedó entregado en la Secretaría del Gobierno civil el recurso de alzada que los electores del partido liberal en Novelda, elevan al Ministerio de la Gobernación, contra el fallo de la Comisión provincial que en su famosa sesión extraordinaria del dia 5 de este mes, declaró la validez de las elecciones celebradas, ó que se aparentó celebrar en Novelda, el dia 9 de Mayo.

Celebraremos mucho que el derecho prevalezca, y que el Sr. Cos-Gayón resuelva el recurso en la forma que la justicia exige y que los liberales de Novelda tienen derecho a esperar, pero aun confiando en la rectitud del ministro no podemos menos de recordar que éste envió á la *Gaceta* una Real orden dictada de acuerdo con el Consejo de Estado y resolviendo favorablemente á nuestros amigos un expediente idéntico. Real orden que después de publicada en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial*, no ha sido todavía cumplimentada ni puestos en posesión de sus cargos los concejales que fueron elegidos el dia 12 de Mayo de 1895, y cuya elección fué declarada válida, legal y firme por la jurisdicción competente para hacerlo.

Y como recordamos esto, nada tiene de particular que también ahora abriguemos fundados recelos.

Llegará tarde ó temprano el dia de las reivindicaciones, y entonces será cosa de oír cō

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor «Cartagena»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 25 del actual, admitiendo carga para París-Bercy.

Para fletes e informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINES, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C., San Fernando, 19.

124

DOÑA LUZ

—Si el diputado no hace nada, decía D. Acisclo para si, si no cumple sus promesas, si no recompensa los afanes de los electores, yo tendré que volver por ellos, lo cual me dará motivo para entenderme por mí mismo con el Gobernador de la provincia y hasta con el Ministro, y ser yo aquí real y directamente el amo, sin ese intermedio enojoso del diputadito. Lo esencial, pues, es lograr la victoria con gran mayoría, y hacer ver que D. Paco es un trasto á mi lado.

A este fin no quedó medio que D. Acisclo no emplease.

Las elecciones debían ser en el otoño, y durante el verano vivió D. Acisclo en una fiebre de actividad. Recorrió á caballo todos los pueblos del distrito, que eran siete, ganando votos para su protegido y quitando partidales á D. Paco. Hasta á la capital del distrito fué varias veces, no sin éxito, con el referido objeto.

A no pocos electores de influjo, a quienes D. Paco tenía amarrados, los desamarró D. Acisclo, exponiendo gallardamente sus capitales. Por estar amarrados, se entiende en lenguaje electoral de por allí, deber dinero al grande elector. D. Acisclo estuvo rumboso. Lo menos repartió ochenta mil duros al diez por ciento, sin más garantías que pagarés sencillos, libertando así á gentes amarradas por D. Paco, con escritura pública y dinero prestado al quince.

Todo elector de Villafría iba á votar á un lugar cercano, porque en Villafría no había mesa. D. Acisclo consiguió que se quitase la mesa de dicho lugar y que

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

121

industrias sanas, y desapareciese la corrupción que hoy á tristeza nos puder. Si, amigo D. Acisclo, yo conozco á D. Jaime Pimentel desde que estuve en Madrid con mi pobre sobrina María y con aquel estafador doctor Fausto Faustinito, Dios los oras y ellos se juntan. Aunque en mucho se diferenciaban, en bastante se parecían. Don Jaime, muy jóven entonces, era un verdadero niño. Acicalado, perfumado y siempre de veinticinco años, aunque bizarro militar, tenía más trazas de Cupido que de Marte. No creo que tuviese ilusiones, ni que soñase, como su amigo el doctor. Don Jaime iba al granero, audaz y discreto, había tenido ya varios éxitos ruidosos con damas elegantes, y tres ó cuatro desafíos, en los que siempre había quedado vencedor. Entonces se pronosticaba á D. Jaime un brillante porvenir. El pronóstico se va cumpliendo. Aún no debe de tener cuarenta años y ya es brigadier. Por su cuenta y por sus prendas es muy estimado y querido. Además de su sueldo, tiene algunas rentillas, que le dan independencia y desahogo. D. Jaime tendrá sobre dos mil duros al año. Para nada necesita ese distrito. No me explico qué antojo será el suyo de salir diputado por aquí, pudiendo salir por donde quiera. Cerca de este lugar posee unas sesenta aranzadas de olivar, que su padre, militar como él, compró con dinero ganado al juego. Este es el único lazo, que yo sepa, que á este distrito le une. Repito, pues, que no me explico su empeño en ser nuestro diputado; pero doy por evidente que, una vez

mo ponen el grito en el cielo los que ahora saltan con tanta frescura por encima de todo respeto, de toda consideración y de todo miramiento.

A la persona que desde Jávea se entretiene en dirigir epístolas a un querido colega local, tenemos necesidad de hacer hoy algunas observaciones que no son después de todo más que la confirmación exacta y precisa de lo que desde el primer momento hemos escrito al hablar de este asunto.

Lo mismo en la circunscripción que en la provincia, un severo espíritu de bien entendida disciplina constituye uno de los más importantes factores en que se fundan el prestigio y la fuerza del partido liberal. Esta disciplina no se basa en el servilismo ni en la adulación; tiene firme y sólido fundamento en la recíproca estima, en la mutua confianza, en el sincero afecto que de antiguo une a los liberales de la circunscripción y de todos los distritos con sus jefes naturales. Esto es lo que sucede en Alicante con el Sr. Arroyo; por eso también, al publicarse en la *Gaceta* el decreto convocando para el 4 de Julio a los electores de Villena, ha surgido espontánea y naturalmente la candidatura liberal del Sr. Arredondo; por eso los electores de Dolores lucharon con verdadero heroísmo en las elecciones generales y después en las parciales, hasta entregar el acta de diputada por decima de todos los obstáculos al Sr. Valarino; por eso en Orihuela nadie discute la representación que tan dignamente ostenta el Sr. Ruiz Capdepón; por eso cuando la *Gaceta* anuncia la vacante que en Pego deja el Sr. Puchol, surgió también la candidatura liberal del Sr. Chicheff.

Pues bien, lo mismo que ocurría en todos esos distritos, acontece también en el de Denia; llevó un día y con grandes prestigios la dirección del partido liberal el Sr. Laussat, y cuando por razones que no son de este lugar se apartó de ella, fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para implantar jefaturas y representaciones como la de D. Justo Tomás Delgado; en cambio al aparecer la candidatura de quien representaba la política y la historia del inolvidable D. José Abascal, quedó en el acto y adquiriendo cada día mayor solidez, la jefatura y la representación que mejor cuadran a los intereses y a las aspiraciones del distrito de Denia; los relevantes servicios de que éste es deudor al Sr. Romero Paz, en quien encarna aquella representación, afirmaron por modo indiscutible su jefatura prestigiosa y respetada, como respetadas y prestigiosas son las de todos los diputados del partido liberal.

Nuestro periódico, cuya política no se hace a capricho y que ostenta con orgullo la representación legítima del partido liberal en la provincia, no ha reconocido nunca, no reconoce hoy, no reconocerá jamás, mal que pese a todas las disidencias, a todas las ambiciones, y a todas las rebelidas, otras jefaturas y otras representaciones que aquellas que el partido se ha dado a sí mismo y que han sido sancionadas, así por la voluntad expresa del cuerpo electoral, como por la pública y solemne aprobación del Sr. Segasta.

Ya lo dijimos en su día, éstas fueron las razones por las que, sin rodeos ni distingos, hubimos de negar la hospitalidad que se nos pedía para escritos en que se levantaba el pendón de la rebeldía contra D. Eduardo Romero Paz, jefe único que el partido liberal, y nosotros con él, reconocemos en el distrito de Denia. Espíritus inquietos y mal avenidos con la disciplina y con la unidad del partido, han pedido a otros periódicos el calor que no han encontrado en el nuestro, y no cesan de remitirnos cartas, y más cartas, que si revelan el propósito de provocar una escisión en nuestras filas, acusan también la presencia de rivalidades y enemigos de carácter local, de que no acostumbramos a hacernos eco. Hemos guardado profundo silencio, y nuestra prudencia ha llegado hasta el extremo de que no hemos querido citar ni citarnos los nombres de los disidentes, procurando así que esta meditada reserva les permi-

ta, sin menoscabo de su amor propio, la vuelta al hogar paterno, mediante una reconciliación que a todos enaltecería, colocando a los liberales de Denia en condiciones de hacer frente con ventaja a todos sus enemigos.

¿Cómo se ha respondido a la nobleza de nuestra conducta?

Haciendo pública una nueva carta en la que se ratifica la rebelión contra el Sr. Romero Paz y se acentúan, agraviándolos, los ataques contra su representante en Jávea, nuestro excelente amigo D. Julián Brénguer, y se nos acusa de haber estampado en nuestras columnas falsedades y calumnias al examinar este asunto.

Para rechazar este cargo hemos escrito lo que precede; al ramo de oliva que noblemente ofreciamos, se nos contesta con agravios y con injurias; a la paz se nos contesta con la guerra; nosotros insistimos en nuestra actitud y no sacamos a la colada ni los nombres de los que así proceden, porque no queremos inhabilitarlos para formar de nuevo en las filas liberales; nos limitamos a repetir lo que nadie ignora, y es que jamás la falsoedad ni la calumnia mancharon las columnas siempre honradas y siempre leales de *El Liberal*, que, por ladrado y por leal, no reconoce en el partido de Denia ninguna jefatura legítima ni más representación autorizada que la del diputado a Cortes don Eduardo Romero Paz.

Es cuanto tenemos que decir.

La Monarquía da cuenta en su número de ayer de la visita hecha por los dignísimos vocales de la Comisión provincial al gobernador civil, que tomó el acuerdo de convocar la Comisión a sesión extraordinaria, que se celebró ayer mismo, acordando proceder energicamente contra los pueblos que están en descubierta con la caja provincial, y llegando, si es preciso, hasta la intervención de fondos y el embargo de bienes de los concejales responsables.

No queremos regatear al Sr. Salas los plausos más aparentes que efectivos que le tributa el colega, y que nosotros le hubiéramos tributado con eutusiasmo si desde el primer momento hubiese intervenido adoptando las iniciativas en que ahora se han adelantado los señores Elizalde, Pérez Gironés, Sorribes, Bonmatí y Gozálvez; no queremos tampoco sacar partido de los mal velados cargos que *La Monarquía* dirige a su correligionario don Alejandro Sendra, presidente de la Diputación, con motivo de su inoportuno viaje a Valencia; no queremos hacer nada de esto, a pesar de tener tela cortada para rato, porque se trata de un conflicto en que van envueltos los más sagrados intereses, y en cuya solución están comprometidos el decoro, el crédito, y el buen nombre de Alicante; en tal estudio de cosas, no podemos, no debemos, no queremos hacer más que cooperar con todas nuestras energías a cuantos esfuerzos se realicen para resolver el conflicto y aplaudir con sinceridad lo que en rigor no merece a laus, porque solo es el cumplimiento estricto del deber, con energía, con igual sinceridad censurar mos sea quien sea, y llámemos como se llame a quien esto olvide.

El impulso está dado; que los diputados provinciales no desmayen en su noble empeño; que el gobernador de la provincia cumpla los que son elementales deberes de su alto cargo; que el caciquismo calle por esta vez ante las exigencias del patriotismo, y aplausos, solamente aplausos tendrá *El Liberal* para los que alcance la fortuna de sofocar un conflicto en el que habrá muchas y grandes responsabilidades que exigir; por mucho que la discreción y la prudencia nos aconsejen por ahora un patriótico silencio,

También nos dice *La Monarquía* algo que supimos ayer, y es, que la alienación de los acogidos en beneficio y de los enfermos en el Hospital, está asegurada hasta fin de mes, porque los vocales de la Comisión permanente han prestado la garantía de su bolsillo para el pago de lo que hasta entonces se consuma. Esto rasgo que no es nuevo enaltece sobremanera a los señores Pérez Gironés, Sorribes,

Elizalde, Bonmatí y Gozálvez, demostrando que hay diputados, y diputados monárquicos, que aspiran a la representación que ostenten y que saben ejercerla para algo más que para satisfacer mezquinos, bastardos y egoistas intereses, como a todas horas están repitiendo periódicos republicanos que cierran los ojos a la evidencia a cambio de afirmar su injusta y nada equitativa propaganda.

Ese rasgo enaltece, lo decimos con orgullo, a los diputados que han tenido la abnegación y el patriotismo de repetir una vez más lo que tantas otras habían ya realizado, pero justo es decir también que ese rasgo nos llena de tristeza y de vergüenza al ver que solo a expensas de un acto de nobleza de un grupo de diputados provinciales, puede atender la Diputación a sus más sagrados y urgentes compromisos.

Ha podido evitarse que la situación llegase a revestir semejantes caracteres de gravedad?

No queremos contestar a la pregunta porque ya nos dicho que tenemos el propósito de guardar por ahora un patriótico y prudente silencio.

Nadie nos lo agradecerá, pero experimentaremos la satisfacción que proporciona la conciencia del deber cumplido.

Los mismos diputados provinciales visitaron anteayer al alcalde de la capital, escuchando del Sr. barón de Finestrat la promesa de un pronto y efectivo ingreso en las arcas provinciales.

Según la cuenta de *La Monarquía*, Alicante ha pagado en el actual ejercicio cien mil y cinco de pesetas a cuenta de las ciento treinta mil y piés que le corresponden; según la nuestra hay que deducir de la primera de dichas cifras unas veinte mil pesetas que han salido de la caja municipal; pero que no han ido a la de la Diputación, sino a la de la Junta de Obras de la nueva cárcel, a cuenta de lo que debe pagar a esa Junta el cuerpo provincial; apreciando este dato cuya exactitud se puede comprobar por medio de las respectivas cartas de pago, resulta que sin contar con una suma respetable que en 30 de Junio del año anterior pasó a la categoría de incobrable, Alicante adeuda por contingente provincial en lo que va transcurrido del año económico y tomando como buenas las cifras de *La Monarquía*, unas cincuenta mil pesetas. Mientras tanto los vocales de la permanente tienen que pagar de su bolsillo el trago de los asilados y el caldo de los enfermos.

No queremos formular cargos, pero es preciso dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, y es bueno recordar que en los dos años en que el Sr. Gadea tuvo a su cargo la ordenación de pagos, Alicante pagó todos los meses su contingente a la provincia, realizando un ingreso aproximado de ciento cincuenta mil pesetas en cada año, A cada cual lo suyo.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

En el tablón de anuncios del Instituto de segunda enseñanza se han fijado los correspondientes a los exámenes de enseñanza libre, doméstica y segunda convocatoria de la privada y oficial que han de tener lugar en el presente mes, los cuales efectuaremos a continuación por la importancia que puede entrañar para muchos de nuestros lectores.

Para exámenes en segunda convocatoria de enseñanza oficial se señalan los días siguientes: 1.º y 2.º curso de francés, Religión, Aritmética y Álgebra, Física y Química, Física y Elementos de Química para el día 25; Geografía, Historia Universal y de España, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, Geometría y Trigonometría, Historia Natural, Filología y Higiene y Agricultura el día 26; y Trigonometría Esférica y Topografía, Cosmografía y Pilotaje y Dibujos el día 27.

Enseñanza doméstica.—Primera convocatoria: todas las asignaturas el día 21. Segunda convocatoria: todas las asignaturas el día 27.

Segunda convocatoria de Enseñanza privada: Día 27 para todas las asignaturas. Se advierte que no se admittirá ningún alumno de esta especie sin la oportunua autorización del director del Colegio, a que pertenezca dirigida de oficio a la Secretaría del Instituto.

Enseñanza libre.—Primera convocatoria: Día 22. 1.º curso, primer curso de latín, primer y segundo curso de francés, Aritmética y Álgebra, Física y Química, Historia Natural y Elementos de Física. Día 23: Geografía, Retórica y Poética, Geometría y Trigonometría, Agricultura, Elementos de Química y Fisiología e Higiene. Día 24: Historia de España, Historia Universal, Psicología, Lógica y Ética, Complemento de la Geografía; Lógica y Ética y Geometría y Trigonometría. Día 25: Trigonometría esférica y Topografía, Cosmografía y Pilotaje y Dibujos.

Enseñanza libre.—Segunda convocatoria, Día 28: Ingreso, Latín, primero y segundo curso; Geografía, Historia Universal y de España, Complemento de la Geografía, Aritmética y Álgebra, Física y Química, Historia Natural, Agricultura, Elementos de Química y Fisiología e Higiene. Día 29: Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética; primer y segundo curso de Francés, Lógica y Ética, Geometría y Trigonometría, Trigonometría Esférica y Topografía; Cosmografía y Pilotaje y Dibujos.

Se señala el día 30 del actual y 1.º de Julio próximo para las oposiciones a premios ordinarios y el 30 del venidero mes de Septiembre para la del premio extraordinario.

Por último, en la imposibilidad de señalar día determinado dentro del presente mes para celebrar ejercicios de grado de Bachiller, se invita a los alumnos graduados para que concurran al Instituto los días señalados para exámenes de segunda convocatoria en toda clase de enseñanzas, con el fin de aprovechar en su obsequio el tiempo que aquellos permitan.

GALDÓS

Según vemos en la prensa, han terminado ya las diferencias que existían entre Galdós y sus editores.

Dice así *El Correo*:

«Reuniendo, con muy buen acuerdo, á seguir la costosa y larga senda de un litigio, entregaron la determinación de los recíprocos derechos y obligaciones á la conciencia de los Sres. Villalba Herráez y Mauray, siendo este último notabilísimo jurísculto representante de Galdós, y el integrérano Azcárate encargado de decidir en caso de discordia. El fin de sus trabajos ha sido satisfactorio. Se declaró disuelta la Sociedad y se reconoció al novelista y su plena propiedad de sus obras».

El mismo colega nos da la buena noticia de que muy pronto publicará el ilustre escritor la novela titulada *El abuelo*, destinada seguramente á engrandecer la justa fama del autor de *Misericordia*.

Según hemos oido, *El abuelo* es una novela en diálogo, por el estilo de *Realidad*, obra dramática más bien, concebida y escrita con propósitos de doblar al teatro para poder difundir y desarrollar el pensamiento con entera libertad, sin injeción á los convencionalismos, ni imperantes en la escena.

No es esto sólo, y ademas que la obra cumple su cometido de enseñanza, el autor ha querido que el público obtenga de ella el mayor placer.

A principios del año próximo aparecerá otra novela de estudios penitenciarios, en la cual será el protagonista Pedro Mino, aquel ciclista de la piel del diablo que, por expinarse el codo más de lo conveniente, hubo de lastimarse contra uno de los árboles de la carretera del Pardo la tarde que pusieron en libertad á Benítez y Almudena, los dos simpáticos tipos de *Misericordia*. Para ello, para saturarse de verdad á las tristezas y lloreguicas de las prisas, el maestro visitará la Cárcel-Modelo, estudiando en ella la vida tal como es entre los seres á quienes la ley castiga; y es más que seguro, regalo, dando su poderoso espíritu de

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000

Primas y reservas... Ptas. 43.598.510

Total... Ptas. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

logrado su empeño, nos volverá la espalda, nos mandará á paseo, y no nos dará pizca de turron. Como en esto precisamente consiste mi sueño dorado, callando me la razón para no esparzial á los secuaces de V., me decido á ser uno de ellos. Cuente V., pues, conmigo para elegir diputado á D. Jaime Pimentel, y créame su afectísimo amigo.

Tal era la carta de D. Juan Fresco que tanto alegró el corazón de D. Acisclo. Lo esencial era que D. Juan apoyase su empresa, fuese por lo que fuese. Lo que don Acisclo quería era aquella alianza, y poco le asustaban las enverosadas razones y fatídicos pronósticos en que se fundaba, y que él se guardó bien de confiar con nadie. Sólo de cuando en cuando, si bien haciendo desmedidos encomios de la entereza, discreción, honradez y sabiduría de D. Juan Fresco, afirmaba D. Acisclo que era un *ente*.

—Y por qué dice que ese D. Juan es un *ente*? le preguntó una vez doña Manolita.

—Por qué lo he de decir? contestó D. Acisclo; porque es un *ente*, porque es el bichito más raro que he conocido en mi vida.

Ente ó ente, D. Juan Fresco valió de mucho á D. Acisclo, el cual, mientras más esperanzas tenía más se afanaba y desvelaba porque no se frustrasen.

Los informes que le había dado D. Juan acerca de la condición poco servicial de D. Jaime Pimentel, no dejaban de mortificárselo. Ya, sin embargo, no había modo de retroceder, y lo que convenía por lo pronto era derrotar á D. Paco, aunque para ello fuese menester valse del candidato menos buscador de turrones, más distraído y peor cultivador de distritos que hubiese en todo el reino.

D. Acisclo solía echar cálculos alegres, y este mismo descuidó de su futuro diputado, que para cualquiera otro hubiera sido un mal, se mostraba á veces con colores risueños y brillantes á los ojos de su esperanza ambiciosa.

observación, que el nuevo libro será una copia, embellecida, de la realidad.

Actualmente reimprime el autor las *Memo- rias de un corselano en 1815, Torquemada en la hoguera y Los condenados*, y se anuncia la ilustración de *Doña Perfecta*, que, como obra del lápiz de Pellicer, será una maravilla.

Las condiciones de venta de la edición de los *Episodios Nacionales* se modificarán, a fin de que su adquisición sea más cómoda y conveniente para el público.

Para la publicación y venta exclusiva de las obras, el insigne escritor acaba de establecer una casa editorial en la calle de Hortaleza, 123, a cuyo frente figura D. José Hermenegildo Hurtado de Mendoza.

El catálogo de las obras de la casa comprende de 56 títulos y 65 volúmenes.

RECUERDOS DE AYER

LAS GRUZADAS

El espíritu caballeresco de la Edad Media, brillantemente manifestado en mil épicas empresas inmortalizadas por los poetas, y el sentimiento religioso, exaltado por las elocuentes predicaciones de insignes hijos de la Iglesia, fueron las causas generadoras de aquellas gloriosas expediciones realizadas a Tierra Santa para rescatar los lugares regados con la bendita sangre del Martirio del Calvario y con las lágrimas divinas de su Santa Madre, la hermosa flor de Judea, que invocan los creyentes en las horas de amargura. La inmortal empresa, dignamente cantada en las sublimes estrofas de *La Jerusalén Conquistada* de Torcuato Tasso, puede ser como la encarnación de aquel espíritu viril, caballeresco, religioso, lleno de alienito y de fe, de aquella edad de luchas incesantes, porque fué un levantamiento general de la Europa cristiana contra los infieles que profanaban la tierra bendecida. Al elocuente llamamiento de los padres de la Iglesia respondieron generosamente todos los buenos cristianos; y pueblos enteros, arrancados de sus hogares por la voz de la Religión, acudieron a la nobilísima empresa. El espectáculo de la cristianísima y caballeresca Europa levantada en masa para conquistar los Santos Lugares donde fué consumado aquel tremendo drama de la pasión de Cristo, es uno de los más sublimes que nos ofrece la Historia, la más brillante epopeya de la humanidad.

Históricamente consideradas, prescindiendo de aquellos espontáneos movimientos de los pueblos manifestados en expediciones desordenadas que no produjeron resultado alguno, las Cruzadas propiamente dichas, que tuvieron carácter militar y produjeron beneficiosos resultados, fueron seis. No contamos tampoco las dos desgraciadas expediciones del rey de Francia, San Luis, porque no fueron dirigidas a Tierra Santa. La primera, formada por milicias regulares de grandes franceses, alemanes e italianos, fué acaudillada por el ilustre caballero Godofredo de Bullón; la segunda fué dirigida por el rey de Francia Carlos VII y el emperador de Alemania Conrado III y tuvo resultados negativos; el rey de Inglaterra Ricardo Corazón de león y el rey de Francia Felipe Augusto dirigieron la tercera, también infructuosa; la cuarta, dirigida por el conde de Flandes Balduino, dió por resultado la formación del imperio bizantino-latino; la quinta comenzada por Andrés II de Hungría y perseguida por Juan de Briev, fué desgraciada; la sexta, llevada a cabo por Federico II de Alemania, produjo el segundo rescate de Jerusalén, en virtud de negociaciones hechas por el emperador de Alemania en los árabes. La más importante de todas ellas fué la primera, atendiendo al objeto principal de las caballerescas cruzadas.

Las elocuentes predicaciones del insigne Pedro el Ermitano, testigo presencial de aquellas horribles profanaciones que indignaron a la cristiana Europa, movieron a los grandes señores a la colossal empresa. Reunieron sus milicias los más nobles caballeros de Alemania, de Francia y de Italia, y se puso al frente de ellas el ilustre Godofredo de Bullón, inmortalizado por sus hazañas en los inspirados versos de Torcuato Tasso. Marcharon a Palestina los nobles campeones de la cruz, alentados por su fe, y el triunfo coronó sus heroicos esfuerzos con la conquista de la inmortal ciudad teatro de la pasión del Divino Redentor. Despues de luchar heroicamente contra los árabes en diversos encuentros, los valerosos caballeros pusieron cerco a Jerusalén, dispuestos a sacrificar la vida en la demanda. La Providencia vino a ayudarles en la caballeresca obra, y al cabo de cuarenta días de sitio rindióse la ciudad a los valerosos cruzados. El día 15 de Junio del año 1099 tuvo lugar el fausto acontecimiento que aplaudió toda la cristianidad, llena de admiración y de entusiasmo. Después de muchos siglos de cautiverio, volvió a brillar la libertad en la ciudad destruida, y la Santa Cruz volvió a ampararla entre sus brazos redentores.

Los cruzados fundaron en Jerusalén un reino cristiano cuyo primer monarca fué el héroe de la gloriosa jornada, el insigne Godofredo de Bullón. Pero faltos del apoyo de Europa los nobles caballeros, reducidos a sus propias fuerzas ya diezmadas por la heroica lucha, no pudieron sostener mucho tiempo la cristiana monarquía. Al cabo de medio siglo de existencia, el sultán de Turquía, Noradino, puso sitio a la santa ciudad, que cayó en poder de los árabes poco después al alcanzar el famoso Saladin el triunfo de la batalla de Tiberiades. Los nobles caballeros perecieron gloriosamente en la empresa, abandonados de Europa, y todos aquellos gigantescos esfuerzos de la primera cruzada, se perdieron en un día de sangrienta lucha.

Intentaron más tarde los cristianos rescatar de nuevo la ciudad santa; pero las cruzadas posteriores no produjeron ningún resultado.

En la sexta Cruzada logró el emperador de Alemania Federico II rescatar a Jerusalén por medio de negociaciones. Pero llamado el emperador a su pueblo por urgentes asuntos, abandonó la ciudad, y poco más tarde cayó otra vez Jerusalén en poder de los musulmanes para no ser rescatada jamás.

Aun dura el triste cautiverio y aun son temidas aquellas benditas tierras, santificadas por la sangre del divino Martir, de las más espontáneas profanaciones. La Europa de hoy, menos caballeresca y menos religiosa que la noble Europa de la Edad Media, presencia impasible los atropellos que en Tierra Santa se cometan, sin sentir el más leve impulso de generosidad. Y si alguna vez se ofrece ocasión de mediare en el eterno conflicto entre la cruz y la media luna, la Europa de hoy, la grande Europa, no vacila en oponerse a la santa causa de la religión y del progreso como en esa tremenda infamia de la desdichada Grecia, sin tener en cuenta para nada aquellas sublimes enseñanzas que nos ofrece la Historia en las Caballerescas Cruzadas.

JUECES MUNICIPALES

BIEÑO DE 1897 Á 1898

(Continuación)

Partido de Cocentaina.—Agres.: D. Carlos Cerdá Barberá, Alcocer de Planes, D. Vicente Silvestre Marí; Alcolecha, D. Enrique Catalá Espí; Alqueria de Aznar, D. Pascual Montalvá Santamaría; Almudaina, D. José Fernández Mas; Alfafara, D. Antonio Vicedo Tudell; Albalones, D. Vicente Segura Palau; Beuasan, don Joaquín Soler Grau; Beniflora, D. Joaquín Toorra Borràs; Benillup, D. Francisco Jordá Pastor; Benimarlí, D. José Ramón Vilaplana Blasco; Beniarjós, D. Vicente Domínguez Guíñer; Benimassot, D. Juan Moll Seguí; Cocentaina, D. Juan Rafael Esteve Chaper; Gorga, D. Juan Jesús Carechano Chiva; Jagomes, don Simeón Pastor Pastor; Lorchá, D. Francisco Juan Alemany; Villena, D. Vicente Martí Guillén; Muro, D. Francisco Ramón Solves Herrero; Planes, D. José Camps; Tollos, D. Vicente Nadal Seguí.

Partido de Denia.—Alcalalí, D. Francisco Canto Moliner; Benidoleig, D. Bartolomé Petris Gilabert; Beniarbeig, D. Mariano Piera Costa; Benimeli, D. José Domenech Ferrer; Benitatxell, D. Juan Pascual Avarques; Denia, D. Miguel Ferrer Font; Gata, D. Fernando Pous Pedrós; Jalón, D. Julio Cruañez Soler; Lliber, D. José Mulet Avella; Mirafior, D. Manuel Moncho Camaró; Ondara, D. José Mestre Iñarreta; Pedreguer, D. Jaime M. Ferrando Costa; Sanet, D. José Andrés Mut Mut; Senija, D. Juan Santacruz Bosch; Sella, D. Miguel Perelló Llorca; Teulada, D. José Llópis Borja; Vergel, D. José Escrivá Serres.

Partido de Dolores.—Albatera, D. Andrés Boix Benia; Almoradí, D. José Díez López; Benijóz, D. Antonio Ruiz Ortúño; Callosa de Segura, Manuel Martínez Trives; Catral, D. Tomás Hernández; Cox, D. Manuel Cuenca Marco; Daya Nueva, D. Miguel Pertusa García; Daya Vieja, D. José García Sebastián; Dolores, D. José Martínez Ballester; Formentera, D. José Ferrández Chazarra; Granja, D. José Pérez Sánchez; Guardamar, D. Eduardo Quesada Pérez; Puebla de Rocamora, don Antonio García Sampere; Ràfol, D. Antonio Vázquez Pérez; San Fulgencio, D. Vicente Sánchez Martínez.

(Concluirá)

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL)

17 Junio.

La découverte d'un second engin, non loin de l'endroit où s'est produite dimanche l'explosion du bois de Boulogne, a fait l'objet mardi des préoccupations de la préfecture de police et du parquet.

Cet engin qui a été certainement confectionné par le même individu, a été examiné attentivement par M. Girard, chef du laboratoire municipal.

Il contenait 200 grammes de poudre noire et des morceaux de fer provenant d'un barreau de fenêtre scié. L'enveloppé était un fragment de conduite de gaz, long de 22 centimètres. A sa partie inférieure le tuyau a été aplati et sur le côté on a introduit une mèche qui n'a pas brûlé.

C'est un commerçant de l'avenue de Wagram qui, lundi matin, en se promenant dans les massifs de l'allée des Acacias, a découvert le second engin.

On avait espéré que l'auteur de ces manifestations reviendrait rôder aux alentours de la cascade et qu'on pourrait l'arrêter. On était d'autant plus fondé à penser ainsi que ce confectionneur de bombes est par certains côtés fort imprudent, et s'il est jamais pris c'est sa manie d'écrire qui l'aura perdu.

Il avait laissé dans la fourré une longue missive où il parle de la Pologne, dont il reclame l'indépendance, et des provinces perdues par la France en 1871.

Ce n'est pas la première lettre de ce genre qu'il ait écrite et que possède la police. Après l'explosion du pétard de la place de la Concorde cet ami des Polonais a rédigé une missive tout ce dans les mêmes termes, où il se plaignait qu'elles démonstrations n'eussent pas plus d'effet dans le pays. On sait, en outre, à la préfecture de police, que le pétard de la place de la Concorde n'est pas le premier que le même individu ait fait partir. Il s'était livré déjà à une manifestation à peu près semblable. Cette fois déjà il avait écrit devant le besoin d'expliquer ses actes.

On voit que le «vieux Polonais»—c'est ainsi que maintenant on le désigne—est assez bien connu. Il reste à l'arrêter, et jusqu'à présent, il a échappé à toutes les recherches de la police.

La représentation donnée lundi au théâtre de la Renaissance au profit du monument d'Alexandre Dumaz a produit 31.000 francs passés de recette.

Commencé à huit heures et demie, les spectacles ne s'est terminé qu'à deux heures du matin par l'apotheose d'Alexandre Dumaz. A noter, deux petits incidents: d'abord les débuts de Mlle Yvette Gilbert dans le genre sérieux et dramatique, qui n'ont pas été couronnés de succès. L'exquise divette est trop spirituelle pour recommencer pareille tentative; puis l'enrouement subit du ténor Tamagno, qui, dans la romance *Dolores*, a dû s'arrêter à deux reprises différentes; et c'est avec des efforts visibles qu'il a pu terminer son morceau. Le reste de la représentation a merveilleusement marché. Sarah Bernhardt a joué les quatre et cinquième actes de la *Dame aux camélias* comme jamais elle ne les avait joués, et la Dame a été acclamée par la salle entière dans le deuxième acte de la *Femme de Claude*.

J. P.

(Reproducción prohibida sin citar la procedencia)

supuesto de 1897-98, recargos especiales sobre los recursos comprendidos en las secciones de contribuciones directas e indirectas, exceptuando las de inmuebles, cultivo y ganadería, los donativos y el impuesto sobre los intereses y amortización de la deuda pública.

DECLARACIÓN

Declaro que me curé de vahidos, dolores vivos en el estómago y estremecimiento, con las píldoras antidiáspáticas del Dr. HEINZELMANN. Reconozco que es la mejor medicina que jamás se haya fabricado. *Procopio Martínez*, Firmé legalizada.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

La Comisión permanente de la Diputación de Alicante, en sesión celebrada el día 15 del corriente, acordó por mayoría de votos aprobar las elecciones municipales de Muro y declarar la capacidad legal de los concejales electos D. José María González y González y don Vicente Ramón González Solbes.

Se encuentran muy mejorados de las heridas que recibieron en la corrida del día 13 del actual, los diestros Padilla y Finito.

ES MUY UTIL SABER

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un solo paso debido a los agudos dolores al estómago que me atormentaba sin cesar.

El color de mi rostro de pálido habiéndose vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enfermo.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y que me volviera a la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidiáspáticas del Dr. HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis paseos, y mi carácter triste volvió a ser alegre, una vez que mi enfermedad desapareció de día en día.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesita.

Agustín V. Rizzi.—Negociante importador.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarza parrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpia los humores, vivificando el sistema extirmando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	29'40
Lón. lr. chéque.	32'50
4 r. 100 Interior.	65'95
Id. Exterior.	81'95
Amortizable.	79'10
Cubas 1886.	97'00
Id. 1890.	80'75
Banco de España.	416'50
Tabacos.	215'75
Obligaciones Tesoro.	102'15
Idem Aduanas.	96'90

ACORDEONES

Los más económicos y más superiores pueden adquirirse dirigiéndose directamente a Hein Suhr de Neuenrade (Alemania).

Catálogo ilustrado con precios se envía gratis y franco.

Gran Café del Comercio

HELADOS PARA HOY

Sorbetes.—Mantecado, Avellana, Crema de Caf., Idem de Vainilla, Fresa y Melocotón.

Granizados.—Horchata, Limón y Café helado.

Teléfono número 86

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS,
Asalto, 52, Barcelona

ALICANTE:

Establishimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

A. Casto Carrasco

Madrid en los Jardines del Retiro en 1890. Estos aparatos son muy útiles como contentivos de cura en casos inoperables ó de dudosa curación. Dentaduras en oro, platino, caucho, y aluminio; dentaduras de puente y doble volante; dientes á pivot. Orificaciones y empastes; extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, á pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la práctica de catorce años en la profesión. CARRASCO.—Dentista.—Se hospeda en la fonda de Bossio.

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, 53, entresuelo, y en Elche, Corredera, 25, principal. Ha llegado a esta población, á ruego de muchas personas que le distinguen, donde permanecerá una larga temporada, para dar a conocer sus especiales trabajos ortopédicos dentales por los cuales fué premiado con medalla de plata en la Exposición científico-europea celebrada en París, 1889. Dentaduras en oro, platino, caucho, y aluminio; dentaduras de puente y doble volante; dientes á pivot. Orificaciones y empastes; extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, á pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la práctica de catorce años en la profesión. CARRASCO.—Dentista.—Se hospeda en la fonda de Bossio.

Enfermo del oido

Venero-Sifilis

EL ACEITE NELL BERT cura las sordorras leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuye y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para aliviar el dolor en pocas horas, tomarse las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir ataques, alejarlos y curar la diatasis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER, resultados se aprecian rápidos, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

Yacarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las celestes, PILDORAS ANTISIFILITICAS DEL DOCTOR AUDET. Constan las disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PIERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA. DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan. AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.



LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS

VINO y JARABE de DUSART

con Lacto-Fosfato de Cal

En Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños aquáticos, evita el torcimiento de las piernas devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decadentes y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrhea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio, ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



NOURRY
YODO
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (color pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, "agres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Venta a por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con nísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Depósito Central: Montera, 25

GRAN CASA del Comercio

HERALDOS PARA HOY

Peruanas—Méjico—Argentina, Alemania, Grecia, India, Asia, Australia, Nueva Zelanda, Tercer Mundo, etc.

Teléfono número 86

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUANAS BORREL

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

BORREL HERMANOS

Asalto, 25, Barcelona

ATENDENTE:

Las despachos se realizan en el número 10, A. Borrel.